

# PDI



Hitos año 2009

Jefaturas Nacionales

# PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES  
DE CHILE

A N E X O   E S T A D I S T I C O  
C U E N T A   P U B L I C A

2010

Hitos año 2009: Jefaturas Nacionales

Jefaturas	Operativo	Modernización Institucional/Administrativo
Jefatura Nacional de Homicidios	<ul style="list-style-type: none"> <li>En enero oficiales de la Brigada de Homicidios de la Región Metropolitana participan en la investigación del caso de Parricidio y Parricidio frustrado de los hermanos Rojo Hernández. Como producto de las diligencias efectuadas se ordena sentencia condenatoria.</li> <li>En junio funcionarios de esta Brigada, investigan el homicidio del ciudadano japonés Mizuguchi Kazuhiko ocurrido en el restaurant de su propiedad en la Comuna de San Joaquín. Como producto de las diligencias efectuadas se ordena sentencia condenatoria.</li> <li>En julio oficiales de esta Brigada, inician una investigación por el delito de Homicidio de Sergio Aguayo Muñoz, hecho ocurrido en la Comuna de Las Condes. Como producto de las diligencias efectuadas el autor se encuentra procesado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En junio se efectuó una capacitación a funcionarios de las diferentes Brigadas de Homicidios del país en las que se revisaron distintas herramientas criminalísticas para mejorar la calidad de las investigaciones policiales.</li> <li>En mayo se presenta al Concurso Buenas Prácticas Policiales, la implementación de la "Gráfica Demostrativa", cuya objetivo es mejorar el acceso a los informes emanados a fiscales, quienes reconocieron positivamente esta iniciativa. Cabe mencionar que este método de trabajo será utilizado en todos los informes científico técnico que emitan las Brigadas de Homicidios del país, siendo además, premiado con el segundo lugar en el Concurso de Buenas Prácticas a nivel nacional.</li> <li>En septiembre se realizó una Jornada de Prevención del Suicidio y un ciclo de charlas en relación al mismo tema. La iniciativa, implementada en la Región Metropolitana y provincias del país, fue por realizada por personal de las Brigadas de Homicidios de cada región.</li> </ul>
Jefatura Nacional de Criminalística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el 2009 esta Jefatura, a través de su Laboratorio de Criminalística, realiza importantes peritajes para investigar delitos de alta connotación pública como el caso la violación y homicidio de la atleta Carla Oyarzún Palma, ocurrido en la ciudad de Osorno, el homicidio del empresario textil Mauricio Saba Aracena en Pichilemu, el homicidio de Marian Nataly Arias Peña (caso Chat), en Puerto Aysén y la violación con homicidio y sustracción de menores por parte del taxista colectivo Juan Fernando Saavedra Espinoza, ocurrido en la Playa Las Torpederas de Valparaíso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre enero y julio se efectúa la acreditación por parte del Servicio Médico Legal a los Laboratorios de criminalística central y Regiones en Temuco y La Serena, en el marco de la entrada en vigencia de la Ley N 19.970, que crea el Sistema Nacional de Registro de ADN en materia de determinación de huella genética.</li> <li>Entre junio y noviembre, se capacita a trescientos cincuenta funcionarios en sistemas de gestión de calidad ISO 9001 e ISO 17025.</li> <li>En el mes de julio, se inician las coordinaciones para la implementación de un Sistema de gestión de calidad integrado bajo Norma Internacional ISO 9001 e ISO 17025.</li> </ul>
Jefatura Nacional Antinarcóticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de la Brigada Antinarcóticos detuvo a seis sujetos de nacionalidad chilena que aprovechando su condición de empresarios, prestaban cobertura para el envío del precursor químico "Efedrina" a la ciudad de México, mediante la empresa Postrack S.A. En la diligencia se logró incautar 1.271.000.gramos de Efradina además de cinco vehículos.</li> <li>Oficiales de la misma Brigada, a cargo de la operación "Amatista", lograron la detención de cinco ciudadanos argentinos y un chileno que formaban parte de una Organización Internacional dedicada a internar droga a nuestro país proveniente desde Argentina. Para cumplir con su objetivo, ocultaban la droga al interior de un camión, con la intención de burlar los controles policiales fronterizos. Posteriormente, la droga era distribuida a traficantes y micro traficantes de la V región. En la diligencia se logró incautar 1.017.230 gramos de cannabis sativa, \$116.00 en dinero en efectivo y cuatro vehículos.</li> <li>Después de meses de investigación, se estableció que un grupo organizado de personas se encontraba a la espera de un considerable cargamento de droga en la ciudad de Calama. Paralelamente, fueron incautados 136.250 gramos de clorhidrato de cocaína, 7.125 gramos de cannabis sativa, \$421.000 en efectivo y dos armas de fuego.</li> </ul>	
Jefatura Nacional de Delitos Económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Detención de una Banda dedicada al uso malicioso de tarjetas de crédito y débito a través de la entrega de lectograbadores a diversos vendedores de la Región Metropolitana, equipos que permiten recoger la información contenida en las bandas magnéticas de las tarjetas de crédito. Los montos establecidos por las defraudaciones ascienden a 200 millones de pesos aproximadamente, habiéndose recuperado alrededor de veinte millones de pesos en especies al momento de la detención.</li> <li>Detectives de la Brigada de Lavados Activos realizan una investigación patrimonial que permitió la detención de cinco personas por el delito de lavado de dinero vinculado a una casa de cambios en el centro de Santiago. Esta casa de cambios era utilizada con el objeto de ocultar el verdadero origen de estos dineros y de paso, cambiar la denominación de los billetes.</li> <li>Detención de ocho individuos por la responsabilidad que les cabe en el delito de almacenamiento y distribución de material pornográfico infantil. En la investigación se logró el esclarecimiento del hecho y la incautación de más de 1.000 imágenes y 200 videos. Cabe mencionar en este caso la información técnica proporcionada por la Policía Federal de Brasil, que determinó la conexión de este hecho con la denominada "Operación Carrusel II".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Sistema de Control de Devolución de Decretos, el que permite gestionar a los Jefes de Unidad los resultados de las investigaciones llevadas en la unidad, conforme a los datos obtenidos del Sistema SAP Institucional. Esto potencia la labor de la Brigada, en cuanto a la confección y devolución de informes Policiales a los diversos Tribunales y Fiscalias.</li> <li>Lanzamiento de Portales Navega Seguro y Navega Protegido, campañas orientadas a alertar a padres y menores de edad sobre los riesgos de la navegación en internet. En el lanzamiento de estas iniciativas también participaron: estrategia Digital del Gobierno de Chile, portal Educar Chile, Fundación País Digital, Sename, Microsoft, Fiscalías y la empresa VTR.</li> <li>Desde el ámbito técnico operativo se impulsó la puesta en marcha del Sistema de Inteligencia Policial, basado en el Software Analyst Notebook, I-base e I2-ibridge. Estos sistemas permitirán generar análisis micro y macro de calidad centralizando la información del área en delitos complejos como el lavado de activos.</li> </ul>

Hitos año 2009: Jefaturas Nacionales

Jefaturas	Operativo	Modernización Institucional/Administrativo
<p>Jefatura Nacional de Delitos Contra la Familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficiales Policiales de Arica logran el esclarecimiento del delito de Robo con Violación por parte de un desconocido y posterior detención del agresor sexual por la responsabilidad que le cabe en el ilícito en contra de una mujer mayor de edad. Este hecho causo gran connotación pública en la zona.</li> <li>• En enero detectives de la ciudad de Iquique, logran la detención de un sujeto chileno, mayor de edad quien durante meses abordaba menores de edad en un vehículo, en la Comuna de Alto Hospicio. El sujeto ofrecía trabajo como modelos a las menores a cambio de dejarse fotografiar, hecho que concretaba al interior de su vehículo particular.</li> <li>• En septiembre, funcionarios de esta Brigada detienen a un sujeto por el delito de almacenamiento y reproducción de material pornográfico infantil y explotación sexual infantil. El sujeto, un empresario hotelero y de renombre en la ciudad de Copiapó que pagaba a menores de edad por trabajos sexuales y por tomar fotografías a sus víctimas, se encuentra en prisión preventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de vehículo para la Brigada e implementación de guardia del Servicio Médico Legal para optimizar y mejorar la atención de víctimas de delitos sexuales.</li> <li>• Durante el año 2009, se diseñó un tríptico de prevención de delitos sexuales en sistema braille y se realizaron diversas charlas con funcionarios públicos, juntas de vecinos y con estudiantes de distintas carreras universitarias.</li> </ul>
<p>Jefatura Nacional de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de una Orden de Investigar por el delito de Incendio de Bosques, Oficiales Policiales de esta Brigada lograron ubicar a testigos clave en la determinación del modus operandi y área de inicio del siniestro. Con ello, se logró identificar al autor del ilícito, quien posteriormente fue detenido y entrevistado procediendo a confesar su autoría en el hecho y puesto a disposición del Juzgado de Garantía de esa ciudad.</li> <li>• El 08 de noviembre se informa sobre la recuperación de una pieza patrimonial, específicamente una campana, sustraída desde el campanario de la iglesia del poblado de San Bartolomé de Livilcar hace mas de veinte años. En la diligencia se logró ubicar e identificar al autor del delito de Receptación de la pieza que data de fines del siglo XVII y XVIII (1698-1728).</li> <li>• Con fecha 17 de junio, se logra el esclarecimiento de la existencia de acopios de rípios cianurados y no cianurados existentes en el sector denominado Altos de Copaquilla, Comuna de Putre, los cuales están provocando una contaminación al medio ambiente. Producto de la investigación se logró determinar que la Empresa Procesadora de Metales "PROMEL", había generado 360.000 toneladas distribuidas en dieciséis hectáreas de rípios cianurados y no cianurados, dejándolos abandonados en un sector en la Comuna de Putre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en diversas Mesas de Trabajo, Charlas, Talleres y Comités Regionales de protección al Patrimonio Cultural, la Biodiversidad y el medioambiente, entre los que se encuentran: Mesa Técnica y Operativa del Humedal de la desembocadura del Río Lluta; Mesa de Trabajo "Comisión Asesora de Monumentos Nacionales Arica –Parinacota"; Mesa de Trabajo "Comité Operativo Regional de Biodiversidad" (CORB), Mesa de Trabajo "Comité de Fiscalización Interinstitucional" (COFI); Mesa de Trabajo del Patrimonio.</li> <li>• Participación en Cursos Internacionales de funcionarios de "XI Curso de Medioambiente y Patrimonio", en España para Oficiales de Policía Hispanoamericana, África y Portugal, que permitió adquirir nuevas competencias en materia de investigación de agresiones al medioambiente y patrimonio. A instancias de este curso, se creo una Red de Policía de Medioambiente, que permite y fomenta el intercambio de información.</li> </ul>
<p>Jefatura Nacional de Delitos Contra la Propiedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de agosto, la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Oriente, logra la ubicación y detención de diferentes menores de edad que se dedicaban al delito de Robo con Intimidación en inmuebles del sector Oriente. Entre los detenidos se encuentran precoces delincuentes que marcaron debate a nivel nacional, en torno a su alta peligrosidad en su actuar.</li> <li>• Durante el mes de septiembre, detectives de la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Occidente, como resultado de una compleja y extensa investigación, logran en procedimientos simultáneos en diferentes localidades del norte, la detención de una peligrosa Organización Criminal, que tenía su centro de operaciones en la cárcel de Antofagasta, la cual se dedicaba a la sustracción de camiones de carga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Brigada Investigadora Metropolitana de Robos Oriente. Esta nueva Brigada, contribuye a reforzar la labor investigativa en las diferentes comunas del sector Oriente, contribuyendo a aumentar la eficacia en la resolución de los delitos de la especialidad, en la percepción de seguridad, de sus habitantes, mejorando los tiempos de respuestas de los hechos delictuales.</li> <li>• En enero se participa en una Mesa de Trabajo con la División de Seguridad Publica del Ministerio del Interior. Esta iniciativa inserta en el plan de modernización de la Policía de Investigaciones de Chile, que habla de la consolidación con los públicos externos, ha trabajado desde el año 2006 con la División de Seguridad Publica, a fin de aunar esfuerzos en materia de seguridad pública y privada. Es por esto, que la Jefatura Nacional ha participado de forma permanente en diferentes campañas preventivas a nivel país, dirigidas a la ciudadanía las que han sido ampliamente difundidas por los medios y acogidas positivamente.</li> </ul>
<p>Jefatura Nacional de Ubicación de Personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En enero se efectúa la detención de Carlos Lund Gutiérrez, quien presenta orden pendiente por el delito de Aborto. El imputado fue puesto a disposición del citado Tribunal para notificarlo de la sentencia de tres años de presidio.</li> <li>• Entre enero y diciembre, de un total de 2.496 Órdenes de Investigar por Presunta Desgracia de diferentes Tribunales de justicia y Fiscalías del país, se logra ubicar a 2.205 personas, con un 88,3% de órdenes de investigar con resultados.</li> <li>• Entre enero y diciembre, se realizaron ocho rastreos en la V, VII, X, XI y en la Región Metropolitana, lográndose ubicar a tres personas fallecidas..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la finalidad de elaborar planes y programas en campañas preventivas de seguridad infantil, esta Jefatura desarrolló una innovadora estrategia para promover en las familias un verano feliz y seguro. Para ello se diseñó la pulsera de identificación "SEBRA" (Seguridad en Brazaletes), la que contiene datos de niños y niñas relativos a su identificación en caso de extravió. En el período estival 2009, se entregaron 10.000 brazaletes en el Litoral Central, V y VIII región. Logrando una difusión y posicionamiento de la PDI en diferentes medios de comunicación.</li> <li>• Se realizó la campaña "Sano y Seguro Siempre" que consiste en implementar mecanismos de registro de datos personales, características físicas y otros datos relevantes de menores, además de la toma de muestras de fluidos salivales para una posterior determinación del ADN, en caso que sea necesario. Los beneficiados fueron aproximadamente 8.000 menores de etapa básica y pre básica.</li> </ul>
<p>Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El total de personas controladas durante el año 2009 al ingreso como a la salida del país alcanza las 14.770.390 personas.</li> <li>• Por su parte, el número de personas controladas en los principales pasos fronterizos del país (entrados y salidos) alcanza las siguientes cifras; Chacalluta 4.173.858; Libertadores 1.736.054; ARMEBE 4.170.369; Pajaritos 731.740; San Sebastián 345.641.</li> <li>• En relación al número de personas detenidas en controles fronterizos por órdenes de aprehensión pendientes alcanzó las 3.361 personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comisión técnica "Control Migratorio 2009", utilizando la arquitectura del "centro de operaciones" de Chacalluta, creará el "Centro de Operaciones Punta Arenas", implementando controles satelitales con estaciones de trabajo en las unidades de control dependientes de la XI XII Regiones (Río Don Guillermo, Casas Viejas, Dorotea, Aeródromo Teniente Gallardo, Monte Aymond, San Sebastián, Aeropuerto Punta Arenas, Puerto Williams).</li> <li>• Adquisición de Sistema Informático para el Intercambio de Información y Consulta de Restricciones entre la Policía de Investigaciones de Chile y la Dirección Nacional de Migraciones Argentina.</li> </ul>

Hitos año 2009: Jefaturas Nacionales

Jefaturas	Operativo	Modernización Institucional/Administrativo
<p>Jefatura Nacional contra el Crimen Organizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre mayo y abril se logra desbaratar una Organización Criminal de siete personas, como autores, cómplices y encubridores, de tres delitos de secuestro, ejecutados entre los meses de marzo y mayo del 2009, en contra de ciudadanos peruanos residentes en Chile. La organización estaba liderada por un ex policía peruano y un ex carabinero. Se trata del primer secuestro en Chile, en que, paralelo a las negociaciones, se logra identificar la localización de la víctima y su rescate. Actualmente tres de los autores materiales de los delitos se encuentran en prisión preventiva a la espera del respectivo juicio oral.</li> <li>Entre noviembre y octubre, funcionarios policiales logran desbaratar una Banda Criminal, con cinco detenidos, dedicados al Robo de camiones repartidores de carne en el sector sur de la Región Metropolitana, Comunas del Bosque y La Pintana. La diligencia policial permitió la recuperación de un camión con mercadería, vehículos robados y automóviles utilizados para el delito. De los cinco detenidos por el delito, en la actualidad quedan tres en prisión preventiva a la espera de juicio oral.</li> <li>En noviembre, se logra detener a un total de veintiséis personas por el delito de asociación ilícita, hurto simple, hurto agravado, receptación, infracción a la Ley N 19.223 y control de Armas. La Organización Criminal estaba dedicada al hurto y posterior venta de concentrado de cobre a empresas estatales. Si bien, no se logró recuperar las especies, el perjuicio económico generado al Estado asciende a la suma aproximada de \$3.000.000.000.-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En diciembre, se organiza el taller "Principios básicos del manejo del paciente accidentado", bajo la supervisión del Centro de Capacitación Profesional, en dependencias de la Escuela de Investigaciones Policiales.</li> <li>En el mes de septiembre, se realizaron capacitaciones y charlas internas destinadas a la profesionalización de estándares metodológicos para la correcta aplicación del Manejo de incidentes Críticos Policiales; la investigación del delito de Secuestro y las Infracciones contempladas en la Ley N 18.314, sobre Conductas Terroristas. Al término de la capacitación, se efectuó una simulación de un Incidente Crítico Policial (secuestro con rehenes).</li> </ul>
<p>Jefatura Nacional de DDHH</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el mes de septiembre, en el marco de la causa relativa a episodios de la "Operación Colombo" "Conferencia" y "Operación Cóndor", detectives de esta Brigada, procedieron a detener a 14 ex funcionarios de la Fuerza Aérea de Chile; seis efectivos en retiro de la Policía de Investigaciones de Chile; un ex oficial de Gendarmería de Chile, trece ex funcionarios de la Armada de Chile; cincuenta efectivos en retiro del Ejército de Chile y cuarenta y nueve ex funcionarios de Carabineros de Chile, entre ellos oficiales y suboficiales, correspondiendo a un total de ciento treinta y tres personas detenidas, por los delitos de Secuestro y Otros, quienes fueron puestos a disposición del tribunal de alzada, siendo todos sometidos a proceso. Lo anterior, guarda relación con la publicación de ciento diecinueve personas supuestamente fallecidas en el extranjero, debido a los conflictos internos que se vivieron entre los años 1973 y 1976 en nuestro país, quienes fueron detenidos en territorio nacional y posteriormente desaparecieron, con la participación de servicios de inteligencia extranjeros.</li> <li>En el mes de diciembre, detectives de esta Brigada, detienen a once ex funcionarios de la Armada de Chile, por los delitos de Secuestro, Detención Illegal, Asociación Ilícita, Genocida y Otros, sustanciada por la Ministro de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso. Los sujetos fueron puestos a disposición del tribunal de alzada, siendo todos sometidos a proceso. Lo anterior, tiene relación con las querellas interpuestas por ciudadanos que fueron detenidos los días posteriores al 11 de septiembre del año 1973, por funcionarios de la Armada y llevados al buque Escuela Esmeralda, donde fueron torturados.</li> </ul>	